

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires
Acta N° 09
Sesión ordinaria

FECHA:3 de septiembre 2024

HORA: 4:00 pm – 6:30 pm

MODALIDAD: Virtual

ENLACE: <https://meet.google.com/vdd-nxws-sia>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Mártires	Magnolia Peraza Cortes
Representante Personas Mayores	CLACP Mártires	Hilda Lozano Galán
Representante Gestores Culturales	CLACP Mártires	Diana Del Pilar Montenegro Mantilla
Representante Asuntos Locales	CLACP Mártires	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mayerly Buitrago
Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Alcaldía Local	Delegado	Sergio Bernal

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Mártires	José Alejandro Cubillos Cherres

Página 1 de 10

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 2 de 10

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Yandry Amaya Culma
Agente Cultural	Alexandra Silva
Coordinadora de la Biblioteca el Ricaurte	Astrid Rodríguez
Agente Cultural	Paula Benavides

No de consejeros Activos: 08**No de consejeros Asistentes: 07****No de consejeros Ausentes: 00****No de consejeros Ausentes con justificación: 01****No de invitados a la sesión: 04****Porcentaje % de Asistencia: 88%****II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del acta del mes de agosto.
4. Balance de líneas de inversión y conceptos de gasto Objetivo 2 JAL
5. Elecciones Atípicas

- 6. Creación de Redes Sociales CLACP
- 7. Varios

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio la bienvenida a las y los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, procedió a verificar el quórum realizando el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta:

Se solicita la colaboración de algún consejero para conformar la comisión de revisión del acta informativa correspondiente al mes septiembre, por lo cual la consejera Diana del Pilar Montenegro será la encargada.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 3 de 10

3. Aprobación del acta del mes de agosto:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión. Por lo anterior el acta del mes de septiembre queda aprobada por la consejera Diana del Pilar Montenegro.

4. Balance de líneas de inversión y conceptos de gasto “Bogotá confía en su bien – estar”

La profesional Yandry Amaya explica sobre el Plan de Desarrollo fue construido con varios insumos donde la ciudadanía tubo varia participación, se tuvo en cuenta las votaciones que tuvieron en presupuestos participativos la Secretaria de Gobierno brindo un porcentaje para este concepto, también hubieron debates de las personas étnicas, mesa cannábica, mesa de cultura, mesa de barras etc., con toda esta formación el 23 de agosto 2024 fue el ultimo debate y es hay donde se aprueba el Plan de Desarrollo Local ,explicó sobre los cinco objetivos estratégicos los cuales son: Bogotá avanza en su seguridad, Bogotá en su Bien – Estar, Bogotá confía en su potencial, Bogotá ordena su territorio y Bogotá confía en su gobierno.



Objetivo 2 : “Bogotá confía en su bien - estar”

Concepto de gasto	Meta	RECURSOS				Total
		2025	2026	2027	2028	
Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.						
Arte, cultura y patrimonio	Realizar 28 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	\$ 366,344,803	\$ 371,782,012	\$ 382,583,837	\$ 393,678,778	\$ 1,514,398,230
	Capacitar 200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	\$ 365,683,869	\$ 371,121,416	\$ 381,914,630	\$ 392,978,275	\$ 1,511,708,389
	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	\$ 114,827,812	\$ 118,532,125	\$ 119,921,005	\$ 123,365,482	\$ 474,678,434
Subtotal		\$ 2,311,834,920	\$ 2,348,147,843	\$ 2,414,376,477	\$ 2,484,328,521	\$ 9,596,687,881

Conceptos de gasto del componente de Presupuesto Participativos

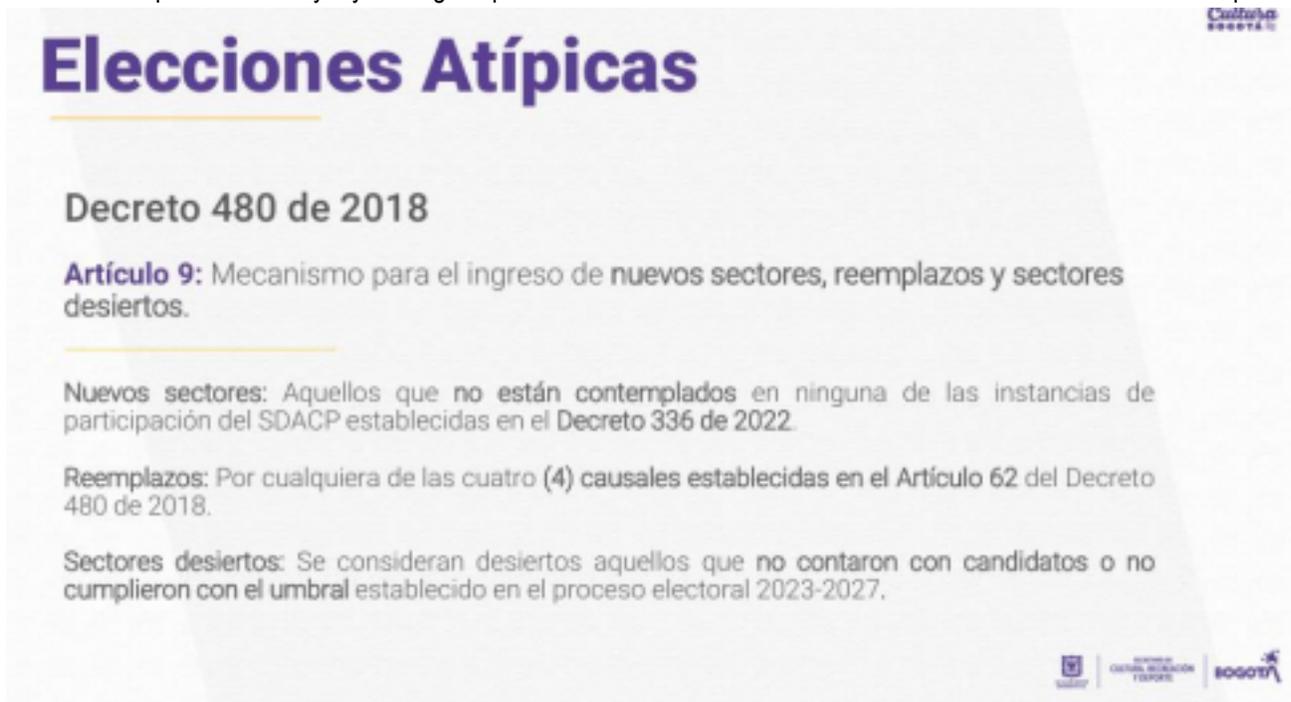
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

5. Elecciones Atípicas:

La consejera Paula Benavides expresa excusas por no poder asistir a las sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Mártires, los representantes del consejo manifiestan seguir el reglamento interno.

La profesional Mayerly Buitrago menciona los sectores desiertos del consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio para empezar realizar la divulgación de las Elecciones Atípicas los siguientes sectores que no tienen representación son los siguientes: representante de literatura, representante de grupo étnicos, representante de sectores sociales, representantes de sectores etarios, representante de infraestructura, representante de patrimonio, representante de grafiti, representante de artes escénicas, representante de juventud, representante de música, representante de bibliotecas, representante de hip-hop, representante de artes plásticas y representante de artesanos, representante de discapacidad, representante de cultura festiva, la profesional Mayerly Buitrago informa sobre la reunión del día 4 de septiembre 2024 sobre las Elecciones Atípicas que estará a cargo de los profesionales del equipo de participación de la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte para que las personas que quieran hacer parte de los consejos locales puedan capacitarse de la mejor manera.

La profesional Mayerly Buitrago explicó sobre el artículo 9 del Decreto 480 de 2018 de las elecciones atípicas:



Infografía sobre Elecciones Atípicas. El título principal es "Elecciones Atípicas" en letras grandes y azules. Debajo, se menciona "Decreto 480 de 2018" y "Artículo 9: Mecanismo para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos." Se definen tres tipos de sectores: "Nuevos sectores" (no contemplados en el Decreto 336 de 2022), "Reemplazos" (por causas del Artículo 62 del Decreto 480 de 2018) y "Sectores desiertos" (sin candidatos o no cumplieron con el umbral del proceso electoral 2023-2027). En la parte superior derecha hay un logo que dice "Cultura BOGOTÁ". En la parte inferior derecha hay logos de "SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE" y "BOGOTÁ".

Elecciones Atípicas

Decreto 480 de 2018

Artículo 9: Mecanismo para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos.

Nuevos sectores: Aquellos que no están contemplados en ninguna de las instancias de participación del SDACP establecidas en el Decreto 336 de 2022.

Reemplazos: Por cualquiera de las cuatro (4) causales establecidas en el Artículo 62 del Decreto 480 de 2018.

Sectores desiertos: Se consideran desiertos aquellos que no contaron con candidatos o no cumplieron con el umbral establecido en el proceso electoral 2023-2027.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 5 de 10

Reglamenta el proceso de elección atípica de los/as consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio para el período 2023 – 2027:

Aspectos Procedimentales

Resolución 983 de 2023

Reglamenta el proceso de elección atípica de los/as consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio para el período 2023 – 2027.

Artículo 2:

Secretaría Técnica: Solicitará el proceso de elección atípica a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, quien evaluará la situación y emitirá o negará el aval.

Solicitud: Justificación y mecanismo seleccionado (forma de selección, cronograma y forma de recepción de los documentos de los candidatos).

Cronograma: Tendrá como mínimo 1 semana para la inscripción de candidatos, 2 semanas para la inscripción de electores (de acuerdo con el mecanismo seleccionado) y un mecanismo de control o veeduría para validar la elección y garantizar la transparencia del proceso.



Análisis de Sectores SDACP

Cultura BOGOTÁ

Hay un **61 %** de los sectores representados y un **39%** de sectores desiertos.

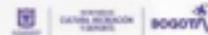
Hay **25 sectores** establecidos en cada CLACP pero **7 sectores (28%)** están sobrerrepresentados.

La sobrerrepresentación es un fenómeno que se da al incorporar la regla de mayorías para la conformación de los consejos.

Sectores Sobrerrepresentados

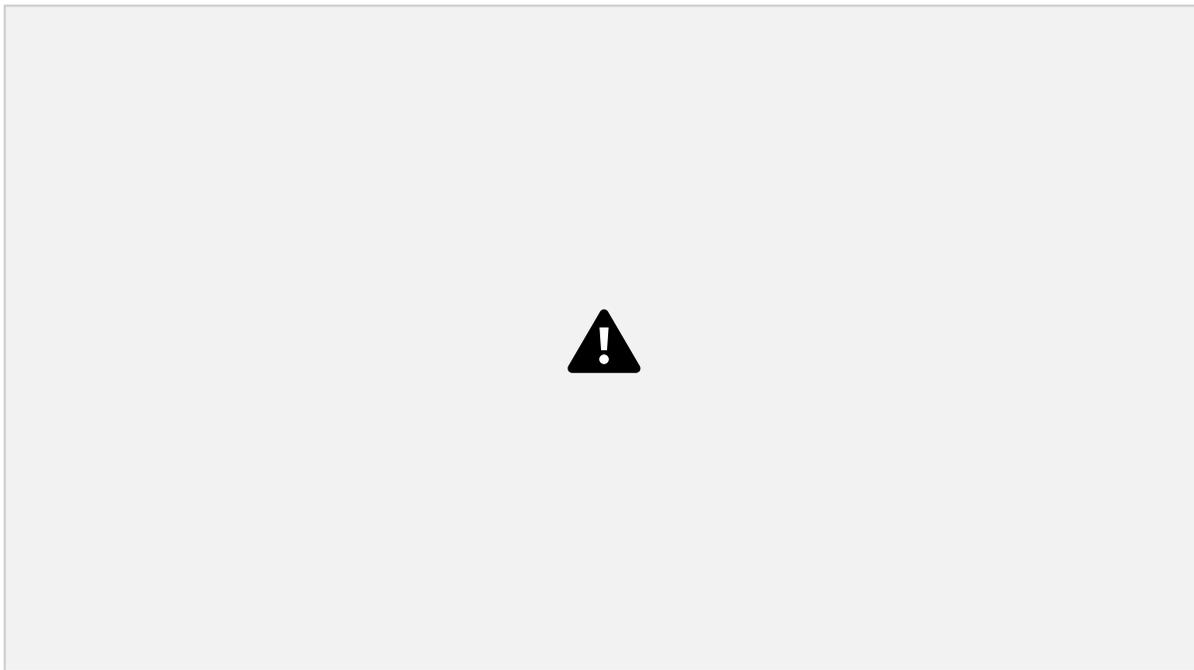
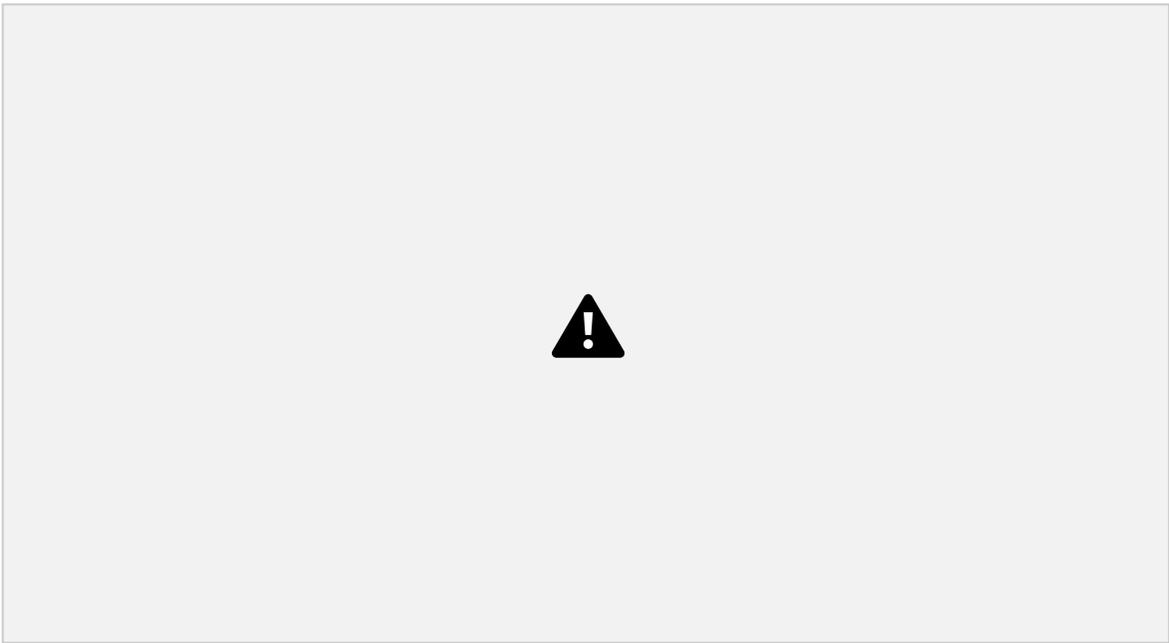
- Gestores culturales
- Artes plásticas y visuales
- Danza
- Patrimonio cultural
- Personas mayores
- Literatura
- Artes audiovisuales

NOTA IMPORTANTE:
El párrafo 4° del Artículo 1 del Decreto 236 de 2022 fue el sustento normativo por el cual se explica el fenómeno de la sobrerrepresentación.



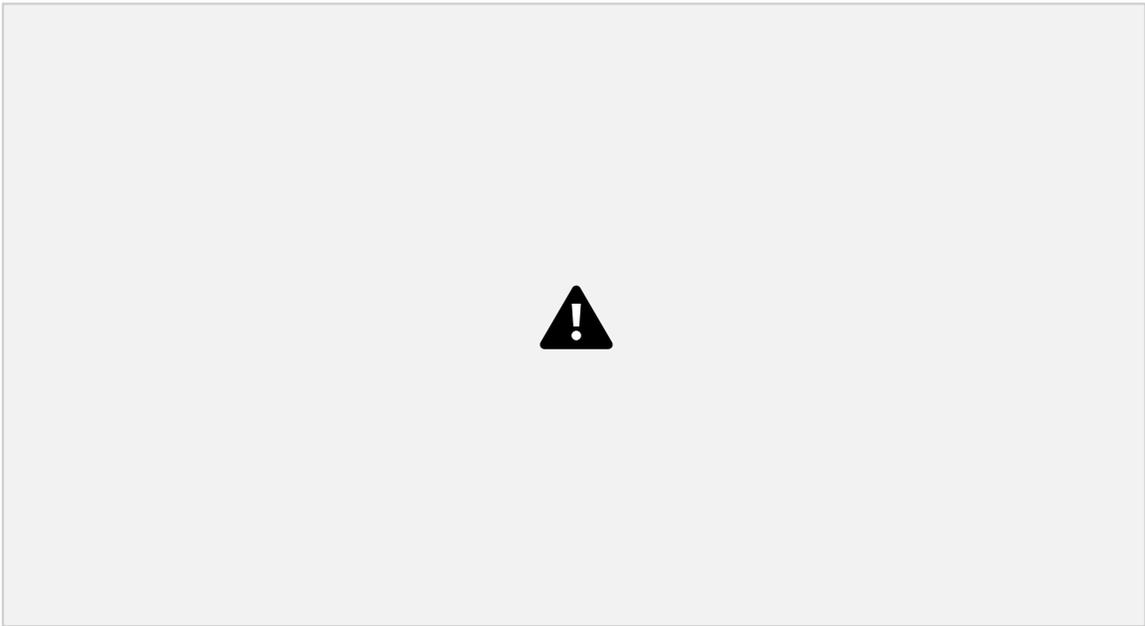
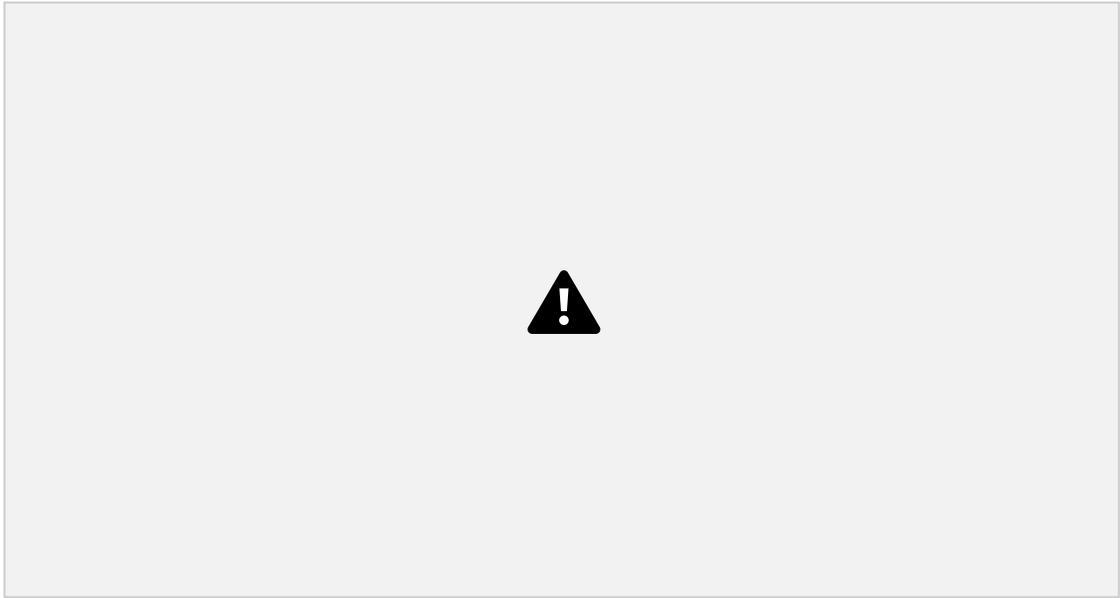
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023





	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Por último, la profesional Mayerly Buitrago explico el cronograma del nuevo umbral:



Cronograma de las elecciones atípicas:



	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02 Fecha: 27/11/2023



6. Creación de Redes Sociales CLACP: este punto se socializará en la próxima sesión. **7.**

Varios:

- El profesional Juan Carlos Silva socializa con el consejo la oferta que desde Fuga tienen en el momento:

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 9 de 10

- Juan Carlos Silva manifiesta que ya cerraron las convocatorias desde Fuga se presentaron Doce inscritos, incide que desde el Clacp articulen más participación de la ciudadanía y agentes culturales para generar más movimiento para que no siempre sean las mismas organizaciones que se presentan , de las doce proponentes solo quedaron dos, es poder analizar porque la localidad de mártires no esta participando en las convocatorias y poder hacer mas potencia frente a la divulgaciones de todas las ofertas institucionales , menciona que desde los mismos planes de trabajo que tiene el CLACP poder generar ese tipo de laboratorios o formulaciones sin que sea dentro de una agenda para poder generar ese acompañamiento y fortalecer esas capacidades que se tienen o cual es el desconocimiento que se tiene frente a este tipo de plataforma para el próximo año dentro del plan de trabajo y poder generar ese tipo de sesiones y retroalimentaciones.
- La consejera Magnolia Peraza menciona que precisamente se creó la mesa de danzas para incidir y poder fortalecer en muchos proyectos en la localidad.
- Quedan a la espera de una sesión extraordinaria si se requiere tomar decisiones o acuerdos frente a las elecciones atípicas

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión martes 1 de octubre 2024, 4:00 pm en la Biblioteca del Ricaurte.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del

Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO RESPONSABLES		
Elaboración del acta	SCRD – Allison Herrera	3 de septiembre 2024
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Mayerly Buitrago	3 de septiembre 2024

Página 9 de 10

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.9 – Fecha 3 de septiembre 2024 / 10 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires la presente acta se firma por:

Original Firmado Original Firmado _____

HILDA LOZANO MAYERLY BUITRAGO Presidente Secretaria Técnica CLACP Mártires CLACP Mártires Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mayerly Buitrago – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCR D
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires